

pondientes al ejercicio 2000, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Castellón, 9 de julio de 2001.—El Administrador, Vicente Bolívar Moreno.—39.460.

CORPORACIÓN EUROPEA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público que en la sesión del Consejo de Administración, celebrado el 11 de mayo de 2001, se acordó cambiar el domicilio social de la sociedad hasta ahora situado en la calle Juan Ramón Jiménez, número 12, de Madrid, a la avenida de España, número 13, de Majadahonda, provincia de Madrid.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—39.385.

CORREDURÍA DE SEGUROS ZARASEGUR, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

KALIBO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 18 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la escisión parcial de «Correduría de Seguros Zarasegur, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Kalibo Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Zaragoza, 18 de junio de 2001.—El Administrador único de «Correduría de Seguros Zarasegur, Sociedad Limitada» y el Secretario del Consejo de Administración de «Kalibo Correduría de Seguros, Sociedad Limitada».—40.512.

2.ª 26-7-2001

DELMAR GIGANTES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) DEL SOL GIGANTES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas compañías, celebradas el 29 de junio de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión, y el Balance de Fusión, cerrado al 31 de diciembre de 2000, de «Delmar Gigantes Sociedad Limitada» y «Del Sol Gigantes Sociedad Limitada», mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente y con sujeción al

proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de dichas sociedades el día 30 de mayo de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 14 de junio de 2001.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2001.—Administradores solidarios de «Delmar Gigantes, Sociedad Limitada» y «Del Sol Gigantes, Sociedad Limitada», Fernando Rodríguez de Vera y Roda Joaquín de Juan Hernández.—40.524.

2.ª 26-7-2001

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social el día 13 de agosto de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el 14 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 25 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Elviro Vázquez Sariego.—41.031.

EXPOFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de «Expoflex, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de diciembre de 2000, acordó la disolución de la sociedad, la apertura del período de liquidación y el nombramiento de Liquidador único.

A los efectos de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de «Expoflex, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el día 24 de julio de 2001, acordó aprobar el siguiente Balance final de liquidación, expresado en pesetas:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	15.000.000
Tesorería	10.489.781
Total Activo	25.489.781
Pasivo:	
Capital	20.000.000
Reservas	4.618.652
Pérdidas y ganancias	871.129
Total Pasivo	25.489.781

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Liquidador único, José Manuel Fernández-Galiano Ardanaz.—40.988.

EXALT 2000, S. L. (Sociedad absorbente)

GRUPO RESTMON, S. L. Sociedad unipersonal

RESTMON GESTIÓN, S. L. Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT SKYROS, S. L.

Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT CANTINA MARIACHI, S. L.

Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT SUMO, S. L. Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT ROCK & RIBS, S. L.

Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT BUILDING, S. L.

Sociedad unipersonal

FRANCHISING DIRECT SUMINISTROS, S. A.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA CM III, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA SU III, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA CM I, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA SU I, S. L. Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA RR X, S. L. Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN TEMÁTICA SU IV, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN PANORAMIS SK, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN ÉTNICA RR III, S. L.

Sociedad unipersonal

TORMES INVERSIÓN, S. L. Sociedad unipersonal

EQUINOCCIO INVERSIÓN, S. L. Sociedad unipersonal

COSTA ANDALUZA INVERSIÓN, S. L.

Sociedad unipersonal

RESTAURACIÓN TEMÁTICA RR VI, S. L.

Sociedad unipersonal